

**ANUNCIO**

En relación con la convocatoria pública para la constitución de una lista de reserva de **JEFE/A DE SALA** para contrataciones temporales para Auditorio de Tenerife, una vez efectuada la valoración de méritos, de acuerdo con la documentación aportada por los aspirantes y conforme a las bases que rigen la convocatoria, la Comisión de Selección ha acordado otorgar las siguientes calificaciones:

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA LABORAL ADICIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	PUNT. FINAL
78****83H	CASTRO PÉREZ	JOSE BENJAMÍN	1	0	1
43****00D	MARTÍN RODRÍGUEZ	NAYRA	1	1	2

Las notas finales obtenidas por los candidatos en las diferentes fases son las siguientes, siendo considerados aptos los/as aspirantes que obtengan al menos 5 puntos:

ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNT. PRUEBA	PUNT. ENTREVISTA	PUNT. MÉRITOS	PUNT. TOTAL
1	43****00D	MARTÍN RODRÍGUEZ	NAYRA	5,53	2	2	9,53
2	78****83H	CASTRO PÉREZ	JOSE BENJAMÍN	4,20	2	1	7,2

Se concede a los aspirantes un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, para que interpongan reclamaciones, por correo electrónico a la dirección: [convocatorias@auditoriodetenerife.com](mailto:convocatorias@auditoriodetenerife.com).

Una vez examinadas las reclamaciones o, en su caso, de no interponerse ninguna, transcurrido el plazo mínimo de 3 días hábiles se elevará propuesta de aprobación a la Dirección de la entidad, designando al/la primer/a candidato/a de la lista de reserva de aquellos/as aspirantes que hayan superado el proceso de selección, por el orden de puntuación total obtenida.

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE*

**VºBº PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**SECRETARIO DEL TRIBUNAL**

D<sup>a</sup>. Ana María Hernández García

D. Pablo Molina de León

